ACORDADA Nº: 86 /2017

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 2 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Provincial impone a este Tribunal el deber de proveer la designación de los Magistrados que integran el Poder Judicial a propuesta del Consejo de la Magistratura.

Dicho Cuerpo procedió a efectuar el concurso respectivo, llamando a inscripción de interesados en el ámbito nacional para cubrir el cargo de Juez de Ejecución del Distrito Judicial Sur.

Conforme surge de la Acordada Nº: 471 del Consejo de la Magistratura, resultó propuesto el Dr. Manuel Isidoro López para cumplir con dicha función.

Por ello, de conformidad a lo previsto por el artículo 142 de la Constitución Provincial,

ACUERDAN:

DESIGNAR Juez de Ejecución del Distrito Judicial Sur al **Dr. Manuel Isidoro LÓPEZ,** D.N.I. Nº: 20.096.922, a partir del juramento y toma de posesión del cargo.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre y notifique la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria Interina de Superintendencia y Administración.

Javier Darío Muchnik

Acuerdo registrado bajo el Nº 86/17

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración